



Delegación Provincial Valladolid

CAMPEONATO PROVINCIAL DE AJEDREZ VETERANOS - VALLADOLID - 2025

Por la presente CIRCULAR se convoca el campeonato provincial de veteranos de Valladolid del año 2025.

Podrán participar todos/as los jugadores/as aficionados de la provincia de Valladolid, sean federados o no, que cumplan con el requisito de edad (nacidos en 1975 y anteriores). Por lo tanto, el campeonato **NO** será valedero para ELO.

Lugar de juego

Se jugará en la sede social del Club Ajedrez Promesas, calle Gabilondo 5, entreplanta.

Sistema de juego

El ritmo de juego será de 15 minutos por jugador/a para toda la partida, más un incremento de 5 segundos por jugada realizada.

Suizo a 5 rondas (puede variar dependiendo del número de inscritos).

Calendario:

Sábado, 15 de marzo, a partir de las 17:00

Solicitud de inscripción

Se realizará vía e-mail al correo **gago007@hotmail.com** (antes del miércoles 12 de marzo a las 20:00). Se responderá a todos los correos recibidos confirmando la inscripción. No se harán inscripciones fuera del plazo previsto.

Premios:

Se establecen dos categorías:

- + 50 (nacidos entre 1975 y 1959) y
- + 65 (nacidos en 1960 y anteriores)

Obtendrán trofeo los tres primeros jugadores de cada categoría.

Este campeonato será clasificatorio para el campeonato autonómico de veteranos. En su momento, la FECLA dispondrá de las gratificaciones que corresponden a los campeones provinciales. Pero SOLAMENTE podrán optar a ello aquellos/as jugadores/as FEDERADOS por Valladolid en el año 2024.

Normas Técnicas

Los emparejamientos se realizarán a través de un programa informático homologado por la FIDE.

Los jugadores no están autorizados a abandonar la Sala de Juego sin permiso del árbitro. Se entiende por "Sala de Juego" el recinto constituido por el propio lugar de juego, salas de descanso, sala de refrigerio y cualquier otra área designada por el árbitro.

Si bien se permite la introducción de móviles en la sala de juego, estos no podrán estar a la vista. Si durante las partidas suena en el recinto de juego el móvil de un jugador/a o cualquier otro medio electrónico de comunicación, éste perderá su partida.

No hay tiempo de cortesía. La partida se dará por perdida a la caída de bandera.

No hay posibilidad de bye por descanso.

El árbitro será D. Fernando Gago. Las decisiones del árbitro serán inapelables.

Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el árbitro quien decida según la reglamentación de la FIDE, Leyes del Ajedrez

Desempate

Clasificación: por mejor puntuación.

Los sistemas de desempate serán los siguientes:

- 1º.- Bucholz menos el peor resultado.
- 2º.- Bucholz mediano.
- 3º.- Bucholz total.
- 4º.- Resultado particular.
- 5º.- Si el anterior resultado fuera tablas, el que de los dos hubiera jugado con negras.

(A efectos de Bucholz, las incomparecencias se computaran como una partida contra un contrario virtual).

Cumplimiento de ley de protección de datos

Los participantes en el campeonato autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, imágenes, partidas, etc.).

Inscribirse en el campeonato supone el conocimiento y la aceptación de las presentes bases.

Valladolid, a 17 de febrero de 2025

La Delegación Provincial